

Garantiza Gobierno Estatal y Federal salario de personal de Servicios de Salud IMSS-Bienestar [1]



MORELOS
2018 - 2024

[2]

El Gobierno estatal, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y en coordinación con Servicios de Salud IMSS-Bienestar en la entidad, afirmaron que el salario para las y los 759 trabajadores que recién fueron basificados, está garantizado y se pagará en tiempo.

Al publicarse en días pasados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar, permitirá que los recursos de Servicios de Salud de Morelos sean transferidos al organismo IMSS-Bienestar de la entidad.

En tanto se realiza este procedimiento administrativo, será Servicios de Salud de Morelos quien se encargue de la dispersión del salario al personal de IMSS-Bienestar estatal, hasta que concluya el proceso de transición financiera.

Desde la Coordinación Estatal del Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar Morelos, no se permitirá que se transgredan los derechos laborales de las y los trabajadores, por lo que se solicita se acerquen con las autoridades correspondientes en caso de presentarse alguna inconformidad o transgresión a sus derechos laborales.

Finalmente, el Gobierno estatal y federal sostienen una estrecha comunicación para dar seguimiento a la consolidación de este modelo sanitario, asimismo, las instituciones de salud conminaron al personal a mantenerse informados en los medios oficiales.

0

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6865>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/garantiza-gobierno-estatal-y-federal-salario-de-personal-de-servicios-de-salud-imss>



[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_gobierno_del_estado_1.jpg